

Magistrada Rosalba Hernández Hernández

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz.

La Dra. Rosalba Hernández Hernández es una jurista con sólida trayectoria en la defensa de los derechos humanos, derechos indígenas y afrodescendientes, igualdad de género y justicia social. Doctora en Derecho, Maestra en Desarrollo Regional y Licenciada en Derecho, cuenta además con especialización en Derechos Humanos, Derechos Indígenas y Cooperación Internacional.

Su experiencia abarca la judicatura, la docencia y la administración pública. Ha desempeñado cargos como meritoria, escribiente, taquimecanógrafa, oficial administrativa, secretaria de estudio y cuenta, coordinadora de ponencia, Presidenta del Comité para la Igualdad de Género, primer Magistrada indígena en el Estado, esto en materia Constitucional y actualmente Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz. En el ámbito docente, ha impartido clases desde nivel medio hasta posgrado, así como docente por oposición en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

En el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública ha tenido a su cargo la Subdirección en materia de Asuntos Indígenas y Género y en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz como Jefa del Jurídico, Secretaria Técnica y Secretaria Ejecutiva. Su labor ha incidido en la creación y fortalecimiento de instituciones como la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, la Universidad Veracruzana Intercultural y el Instituto de la Defensoría Pública y otras de igual trascendencia.

Cuenta con diversas especialidades y diplomados en materias como Derechos Humanos y Derechos Indígenas, Derechos de los Pueblos y Comunidades Afrodescendientes, Personas con Discapacidad, colectivos LGBTTTTIQA+ y Personas Migrantes, así como en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Derecho de familia y Derecho Agrario, entre otros.

La Dra. Rosalba Hernández Hernández actualmente se desempeña como Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, nombrada por el periodo comprendido del primero de septiembre de dos mil veinticinco al treinta y uno de agosto de dos mil veintisiete.